

El metro cuadrado de vivienda supera los 6.000 euros de media en nueve ciudades, entre ellas Bilbao y Donostia

La capital vizcaina y Barakaldo, donde un piso llega a costar 5.300 euros por metro cuadrado, están entre los municipios donde más ha subido el precio mínimo

E. Press Madrid

EL PRECIO de la vivienda supera ya los 6.000 euros por metro cuadrado en nueve ciudades del Estado español, entre las que se encuentran Bilbao y Donostia, según los datos de un informe publicado por la socie-

dad de tasación Tecnicasa, que constata que la vivienda en la zona de Abandoibarra, en la capital vizcaina, se vende a un precio de 7.500 euros el metros cuadrado, frente a la media de 6.850 euros el metro cuadrado en todo Bilbao. Asimismo, en el municipio de Barakaldo, el coste

es de 5.300 euros el metro cuadrado, siendo el precio medio en la localidad fabril de 1.900 euros. Donostia mantiene sus precios más altos en Alberdi-Eder, Boulevard y Avenida Gipuzkoa para apartamentos de 60 a 75 metros cuadrados, que se venden a 7.570 euros el metro cuadrado.

Junto a Bilbao y Donostia, se encuentran entre las ciudades más caras del Estado español Sevilla, Oviedo, Zaragoza, Madrid, Barcelona, Marbella y Santander.

Los más caros

1. En la CAV. Alberdi-Eder, Boulevard y Avenida Guipúzcoa en Donostia, superan los 7.500 euros por metro cuadrado.

2. En el Estado español. El precio por metro cuadrado más caro está en la calle Serrano de Madrid, con 9.500 euros, y el Paseo de Gracia de Barcelona, con 9.000.

Además, las dos localidades vizcainas se encuentran entre las ciudades donde más ha subido el precio mínimo, sólo por detrás de Oviedo (1.380 euros/m²), Córdoba (1.350 euros/m²) y Tarragona (2.400 euros/m²). Así, en Bilbao el precio mínimo de la vivienda se situó en 2.000 euros por metro cuadrado y en Barakaldo en 1.900 euros, superando de forma ostensible a ciudades como Valencia, donde el precio mínimo de las viviendas es de 1.100 euros/m².

Por el contrario, las localidades más baratas son Jerez de la Frontera (Cádiz), Cuenca, Sevilla en algunas barriadas, Murcia y Torrent (Valencia), todas ellas por debajo de los 600 euros por metro cuadrado, según el documento, que tiene en cuenta las principales ciudades de cada provincia. Durante el último año, el mayor incremento se produjo en Cádiz, donde el precio subió un 30%, hasta los 3.900 euros por metro cuadrado.

La CE recuerda que no se pueden fijar precios mínimos en la venta de tabaco al por menor

Sostiene que la medida sólo favorece a los fabricantes que buscan proteger sus beneficios

Efe Bruselas

LA COMISIÓN Europea (CE) advirtió ayer a los estados miembros de que, según una directiva de 1995 sobre fiscalidad, no pueden fijar precios mínimos de venta de cigarrillos, pues esa medida infringe la legislación comunitaria, distorsiona la competencia y sólo beneficia a los fabricantes, al proteger su margen de beneficios.

El Ejecutivo comunitario recordó que la mencionada directiva sobre fiscalidad recoge el derecho de los productores e importadores de labores de tabaco a determinar el precio de venta minorista, derecho que se ve menoscabado en el caso de que los estados fijen por su cuenta un precio mínimo.

Por ese motivo, Bruselas indicó que en los últimos tiempos ha abierto procedimientos de infracción contra algunos miem-

bro que, con el objetivo de proteger la salud de los ciudadanos, han aprobado leyes en ese sentido e incide en que seguirá haciéndolo si otros países hacen lo mismo. De hecho, Grecia, el Estado francés y Bélgica ya han sido llevados ante el Tribunal de Justicia de la UE y Bruselas ha remitido una carta de advertencia por el mismo motivo a las autoridades de Irlanda e Italia. El aviso también va dirigido a Austria, que tiene previsto adoptar en breve este tipo de medida.

La Comisión admite que el aumento de los precios es una medida eficaz para reducir el consumo de tabaco, pero insiste en que cualquier iniciativa debe ser compatible con la legislación comunitaria y subraya que se puede lograr el mismo fin con incrementos fiscales.

«Apoyo el impulso de políticas sanitarias, pero tienen que respetar el derecho comunitario. Fijar precios mínimos para la venta de cigarrillos es contraria al derecho comunitario y beneficia principalmente a los fabricantes», declaró el comisario de Fiscalidad, Laszlo Kovacs.



La CE prohíbe a fijar precios mínimos al tabaco. Archivo

Un 21% de ex fumadores

EL 31% de los ciudadanos del Estado español sigue fumando tres meses después de la entrada en vigor de la Ley de Medidas Sanitarias frente al Tabaquismo, según los resultados de una encuesta sobre la calidad del aire, que significa que un 21% se declara ex fumador y un 47% señala que no ha fumado nunca. Además, es mayor el porcentaje de hombres que fuman (38%) frente al de mujeres que lo hacen (24%), y cuanto mayor es la edad, menor es la proporción de fumadores y mayor la de ex fumadores y la de los que nunca han fumado.

En el trabajo

1. Pausas. El 62% afirma que «es totalmente justo que salgan a fumar a la calle». Un 18% «se siente agraviado» por esa circunstancia.

2. Controversia. Un 75% afirma que no ha habido enfrentamientos por las pausas. Un 19% asegura que sí se han producido.

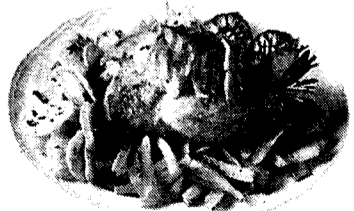
Los obispos apuestan por defender la Iglesia con su postura tradicional más dura

Luis Quinteiro, obispo de Ourense, censura la asistencia de dirigentes del PP a la boda gay de un edil

Europa Press Ourense

LA CONFERENCIA Episcopal Española (CEE) presentó ayer, el mismo día en el que el obispo de Ourense censuró que destacados dirigentes del PP asistiesen el pasado sábado a la boda homosexual del concejal de Cultura en el Ayuntamiento de Ourense, un panorama sombrío de la situación de la fe y de la fidelidad al magisterio de la Iglesia en el Estado español, y sostiene que no siempre se han mantenido de manera completa los elementos esenciales «de la fe de la Iglesia sobre la Persona y el mensaje de Jesucristo». En un documento en el que reiteran su apuesta sin fisuras para defender la Iglesia por sus posturas tradicionales más duras como su férrea oposición a la masturbación, la fornicación, las actividades pornográficas y las prácticas homosexuales, la CEE denuncia la existencia de grupos, con gran repercusión mediática, que divulgan enseñanzas contrarias al Magisterio. El documento —una instrucción pastoral dirigida por los obispos a los fieles y a los teólogos— señala que «se ofrece una concepción deformada de la Iglesia, según la cual existiría una confrontación continua e irreconciliable entre la jerarquía y el pueblo». Para los obispos, esta forma de presentar la Iglesia «conlleva la invitación expresa a romper con la jerarquía y a construir una iglesia paralela».

Nun
Bazkalduko
Dugu Gaur



Dónde
Comemos Hoy

Restaurante
La Fondue
Para comer diferente
Menú del día, lunes a viernes: 9,50€
Menús especiales mediodía y noche: 30€
Reservas: Acebal Idígoras, 6 - Bilbao
(Frente Edificio Aznar) 94 423 23 28
www.restaurantelafondue.com

RESTAURANTE CHINO
MAX OCIO
豪華大酒店

Buffet libre desde
7,85€
ABIERTO TODOS LOS DIAS
Niños menores de 3 años gratis
C.C. Max Center Zona Ocio 2.ª Planta
Teléfono 94 485 10 74

Baden-Baden

CAFETERIA - RESTAURANTE

TU LOCAL DE MODA
EN EL CENTRO DE BILBAO

- Menús del día
- Carta
- Especialidad en chuletas

Abrimos todos los días Domingos comidas hasta las 17,30 h.

Teléfono Reservas 94 442 50 55 • Gran Vía, 75 - BILBAO
www.restaurantebaden.com